

# ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y BUENA PRO

## ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA NRO. 18-2024-MDST/CS – SEGUNDA CONVOCATORIA

### SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE HATUMPAMPA, TAMBOCORRAL, PACPAPATA, QUELLOMAYO Y HUACAYUPANA DE LA CUENCA VILCANOTA DEL DISTRITO DE SANTA TERESA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO

En la ciudad de Santa Teresa, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Santa Teresa, siendo las 08:00 horas del 16 de abril del año 2025, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCIÓN, designado mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL NRO. 042-2025-GM-MDST/LC cuyos miembros son: Presidente Titular: CPC. EDISON HUAMANI BUSTINZA, Primer Miembro Titular: ECON. SHERLOCK HAFID DIAZ CACERES, Segundo Miembro titular: ING. ZANYID ERICK HUAMAN MEZA, que en el marco de sus obligaciones realizará la Admisión, Calificación, Evaluación y Buena Pro, se procederá en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y las bases integradas del procedimiento de selección de la siguiente manera:

El presidente declaró instalado este acto, evidenciándose en documentos y en el SEACE que para el presente procedimiento de selección se registraron de manera electrónica los siguientes participantes:

#### PRIMERO : REGISTRO DE PARTICIPANTES INSCRITOS.

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron de forma electrónica como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10024142634	GUERRA RAMOS CESAR EDWIN	29/03/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10239228122	GARCIA PARRA WILLIAM	03/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	29/03/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	10425284695	MAMANI MAMANI JUAN CARLOS	29/03/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20527752486	GESTION Y NEGOCIOS CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/04/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20600489900	INVERSIONES, CONSULTORES Y EJECUTORES MELFESUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/04/2025	Válido

#### SEGUNDO : PRESENTACION DE OFERTAS.

En el día y horario señalado en el SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas por medio electrónico a través del SEACE.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10239228122	GARCIA PARRA WILLIAM	07/04/2025	22:15:54	10239228122	07/04/2025	22:16:42	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1/1.

COMITÉ DE SELECCIÓN  
CPC. EDISON HUAMANI BUSTINZA  
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN  
ECON. SHERLOCK HAFID DIAZ CACERES  
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN  
ING. ZANYID ERICK HUAMAN MEZA  
Segundo Miembro Titular

**TERCERO : APERTURA DE LAS OFERTAS.**

Acto seguido se procede con la verificación y evaluación de la documentación de presentación obligatoria requerido en la sección específica de las bases integradas para verificar su admisión si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia.

**4.1. Documentación de presentación obligatoria,** conforme a lo solicitado en la sección específica de las bases integradas, numeral 2.2.1.1, páginas 16 - 17.

Donde:

- a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
- a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta
- a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
- a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
- a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4).
- a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)

**CUARTO : ADMISION DE LAS OFERTAS**

ADMISION DE OFERTAS ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA NRO. 18-2024-MDST/CS – SEGUNDA CONVOCATORIA									
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA						OBSERVACIONES	ESTADO
		a.1	a.2	a.3	a.4	a.5	a.6		
1	GARCIA PARRA WILLIAM	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NINGUNA	ADMITIDO

**QUINTO : CALIFICACION DE LAS OFERTAS**

REQUISITOS DE CALIFICACION ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA NRO. 18-2024-MDST/CS – SEGUNDA CONVOCATORIA							
N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	REQUISITOS DE CALIFICACION				RESULTADO DE LA CALIFICACION TECNICA
			HABILITACION	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
			A.1	B.1	B.2	C.	MONTO
1	10239228122	GARCIA PARRA WILLIAM	SI CUMPLE	numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	SI CUMPLE	336,720.27

COMITÉ DE SELECCIÓN  
CPC. EDISON HUAMANI BUSTINZA  
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN  
ECON. SHERLOCK HARID DIAZ CACERES  
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN  
ING. ZANYID ERICK HUAMAN MEZA  
Segundo Miembro Titular

**SEXTO : FACTORES DE EVALUACION**

N°	RUC	RAZON SOCIAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		METODOLOGIA PROPUESTA		TOTAL PUNTAJE TECNICO
			MONTO	PUNTAJE	SI/NO	PUNTAJE	
1	10239228122	<b>GARCIA PARRA WILLIAM</b>	872,719.27	70.00	SI	30.00	100.00

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, el postor **GARCIA PARRA WILLIAM** accede a la etapa de evaluación económica, en vista de que ah obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de 80 puntos establecidos en las bases.

**SETIMO : EVALUACION ECONOMICA**

CUADRO COMPARATIVO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA NRO. 18-2024-MDST/CS – SEGUNDA CONVOCATORIA											
N°	RUC	RAZON SOCIAL	PUNTAJE TECNICO		PUNTAJE ECONOMICO			TOTAL PTJE PONDERADO	BONIFICACION PROVINCIA COLINDANTE 10%	BONIFICACION MYPE 5%	TOTAL PUNTAJE
			TOTAL	PONDERADO	MONTO	TOTAL	PONDERADO				
1	10239228122	<b>GARCIA PARRA WILLIAM</b>	100.00	80.00	872,719.27	100.00	20.00	100.00	0.00	5.00	105.00

CUADRO COMPARATIVO DE PUNTAJE ECONOMICO							PUNTAJE ECONOMICO PONDERADO 0.20	ORDEN DE PRELACION
N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ECONOMICO				
1	10239228122	<b>GARCIA PARRA WILLIAM</b>	<b>143,110.87</b>	100.00			20.00	<b>1</b>

**OCTAVO : DECLARATORIA DE DESIERTO**

En aplicación al Art. 48, numeral 48.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, donde indica: "El valor referencial con los límites inferior y superior que señala en el numeral 28.2 del artículo 28 de la Ley, cuando corresponda. Estos límites se calculan considerando dos (2) decimales. Para ello, si el límite inferior tiene más de dos (2) decimales, se aumenta en un dígito el valor del segundo decimal; en el caso del límite superior, se considera el valor del segundo decimal sin efectuar el redondeo" y el numeral 28.2 del Art. 28 de la Ley donde indica: "Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%)...." se procede a RECHAZAR LA OFERTA ECONOMICA del único postor por exceder el límite permitido del valor referencial y en consecuencia DECLARAR DESIERTO en cumplimiento al Art. 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por no existir otra oferta valida.

Los integrantes del comité de selección firman la presente acta a las 14:15 horas del 25 de abril del 2025, en señal de conformidad.

COMITÉ DE SELECCIÓN  
CPC. EDISON HUAMANI BUSTINZA  
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN  
ECON. SHERLOCK HAFID DIAZ CACERES  
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN  
ING. ZANYID ERICK HUAMAN MEZA  
Segundo Miembro Titular